INFORME DEL EJERCICIO 2025 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (APROBADO POR EL CONSEJO DE DIRECCIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016)

El primer Plan de racionalización de la gestión económica elaborado por la Universidad de Zaragoza fue aprobado en Consejo de dirección el **31 de octubre de 2012**. El objetivo fundamental de dicho plan se basaba en conseguir un incremento de los ingresos y una disminución de los gastos que permitiese alcanzar de forma efectiva la imposición de estabilidad presupuestaria requerida en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como en la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón.

La valoración económica del mismo entre los años 2013 a 2016, ascendió a 27.002.347€, de los cuales 6.289.871 correspondían a las medidas de ingresos y 20.712.476 a los resultados obtenidos de aplicar las medidas tendentes al control del gasto en la Universidad de Zaragoza.

El **29 de noviembre de 2016**, el Consejo de Dirección de esta Universidad aprobó un **nuevo Plan de racionalización** de la gestión económica, de estructura y objetivos generales similares a los del Plan anterior. Con posterioridad, se aprobaron una serie de instrucciones, acuerdos y resoluciones de la Universidad que desarrollaron el contenido de la puesta en marcha de algunos apartados recogidos en el Plan.

El impacto de la crisis sanitaria mundial provocada por el brote de COVID-19 afectó en gran medida a la liquidación de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2020, repercutiendo tanto en una significativa minoración de ingresos, debido a la reducción de precios públicos académicos, alojamientos en Colegios Mayores y descenso de los ingresos por cánones, como en los mayores gastos realizados como consecuencia de las necesidades de material higiénico y sanitario, equipamiento informático, señalización, limpieza, indemnizaciones a adjudicatarios de contratos, etc., descendiendo los gastos de suministros de electricidad y combustible, debido a la menor presencialidad de trabajadores y estudiantes y al cierre temporal durante el periodo de confinamiento de las instalaciones universitarias. En los ejercicios 2021, 2022, 2023 y, en mayor medida, en 2024 se fueron recuperando las cifras anteriores a la pandemia y se incrementaron considerablemente tanto los ingresos como los gastos.

En el **ejercicio 2025** se continuó la línea ascendente de los ingresos, que aumentaron un 1,2% respecto al año anterior, durante el cual el incremento había ascendido al 4,4%. Por otra parte, los gastos de suministros de combustible y electricidad, materiales y obras que habían aumentado de forma desmedida en 2022, aunque se redujeron moderadamente en 2023 y 2024, han tenido un pequeño repunte, mientras que las retribuciones del personal aumentaron un 2,3% frente al 5,1% del año anterior y los gastos en inversiones se incrementaron en un 3,7% respecto al año anterior.

Como consecuencia de la aplicación del conjunto de normas desarrolladas, del esfuerzo realizado por todas las Unidades de gasto de la Universidad y del control de ingresos y gastos efectuado centralizadamente, se han alcanzado unos resultados satisfactorios, que han sido analizados en cada uno de los apartados en los que se estructura el plan de racionalización y que se resumen seguidamente, destacándose los aspectos más importantes.

ACCIONES SOBRE LOS INGRESOS

Finalizado el modelo de financiación de 2016, se suscribió el 13 de mayo de 2022 con el Gobierno de Aragón el **Modelo Global de Financiación** de la Universidad de Zaragoza para el periodo 2022-2026, que incluye las cifras correspondientes a la financiación básica y a otras vías de financiación, entre las que se encuentran la financiación vinculada a objetivos, inversiones, investigación y la destinada a mejorar la relación entre universidad y sociedad. Su objetivo es dotar a la Universidad de Zaragoza de estabilidad y seguridad económica, suponiendo una mejora fundamental en los recursos de nuestra Universidad; ya que, además, el modelo se debe ir actualizando en función de los incrementos retributivos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que en 2025 se estableció en un 2,5%, lo que se tradujo en que la transferencia básica de 2025 ascendiera a 228,7 millones de euros, incrementando en **13,9 millones de euros** la del ejercicio anterior.

Respecto de los **precios públicos académicos oficiales**, debe resaltarse que, tras las reducciones establecidas en los precios de las titulaciones oficiales de grado, así como las medidas adoptadas para mitigar la incidencia de la crisis sanitaria en la economía de las familias de los estudiantes, se han mantenido los ingresos de matrícula respecto al ejercicio anterior, aunque sin llegar a recuperar la minoración que se produjo en años anteriores, siendo la ejecución de los ingresos por este concepto en 2025 similar a la de 2024 y a la de 2023, sin que se haya experimentado incremento de precios en toda una década.

Por otra parte, se ha continuado con la exención total del pago de precios públicos para las personas beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital, las personas con discapacidad, refugiados, víctimas del terrorismo y participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad, así como para las víctimas de violencia de género.

Se observan incrementos en los ingresos obtenidos por la prestación de servicios en Centros y Servicios, alquiler de instalaciones, venta de publicaciones y fotocopias, financiación para el desarrollo de microcredenciales universitarias, plazas vinculadas, familias e instituciones sin ánimo de lucro, así como una disminución de ingresos en compensación por utilización de infraestructuras universitarias e ingresos de intereses abonados por las entidades financieras.

En 2025 hay una disminución de los ingresos correspondientes a la compensación por utilización de infraestructuras universitarias de las enseñanzas propias e ingresos de contratos de investigación debido al menor número de proyectos, y un incremento de Cátedras institucionales y de empresa, tras la revisión de los porcentajes realizada en 2023 y que estableció un canon del 21%.

1. ACCIONES SOBRE GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal correspondientes a 2025 aumentan un 2,3%, respecto a los realizados en el año anterior, debido al incremento retributivo del que se aplicó a todos los empleados públicos, así como a los aumentos de las cuotas de Seguridad Social, destacando también una mayor ejecución en el concepto de carrera profesional del PTGAS, y un mayor gasto en el Capítulo I del PDI.

No obstante y a pesar de los incrementos descritos anteriormente, el gasto total de Capítulo I de 2025 respecto al año anterior no ha tenido un incremento mayor al autorizado por el Gobierno de Aragón del fruto de la adopción de las medidas incluidas en el plan de racionalización necesarias para su contención; como por ejemplo, la revisión de las reducciones docentes por gestión de Titulaciones,

continuar con el proceso de racionalización del número de cargos académicos, analizar el periodo de carencia necesario para sustituir efectivos de PTGAS, valorando su necesidad y urgencia, etc.

Puede afirmarse que, de no haberse adoptado las medidas de racionalización del gasto incluidas en el Plan, el gasto de personal hubiera sido muy superior, teniendo en cuenta que el incremento retributivo establecido por el Gobierno de España suponía un porcentaje del 2,5% y, que la cuota patronal se ha incrementado en un porcentaje mayor respecto al año anterior, el coste que ha supuesto la implementación de las medidas impuestas por la LOSU y el incremento del número –y, por tanto, del gasto aunque cuente con financiación afectada- de las plazas de profesorado que tienen vinculación con el SALUD.

2. ACCIONES SOBRE GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS Y SOBRE INVERSIONES

Durante este año, el **Cierre de instalaciones universitarias** se ha producido durante la primera quincena de agosto, en los periodos de Semana Santa y Navidad, los sábados y los festivos determinados en el calendario laboral, siendo una medida que significa un gran ahorro para las arcas universitarias, ya que hay menor gasto en suministros (agua, electricidad y combustible) cuyo precio se ha encarecido considerablemente en los últimos años, a lo que se añade el importe que no se abona al personal que debía trabajar los sábados. El ahorro en estos conceptos en 2025 se estima en **1,2 millones** de euros.

En cuanto al consumo de energía, el comportamiento del consumo eléctrico de la Universidad de Zaragoza ha marcado un punto de inflexión en su tendencia bajista con una subida en el consumo de un 8,5 % respecto el año 2024. Esto ha sido propiciado por unas medidas de contención del gasto menos restrictivas, al normalizarse el contexto energético europeo pesar de haberse llevado a cabo un efectivo plan de ahorro energético en las instalaciones universitarias que ha supuesto una minoración de los consumos.

El consumo de gas también se ha visto influenciado por un aumento en el consumo de un 13% respecto el año 2024. Durante el año 2025 el consumo de gas natural de la Universidad de Zaragoza ha aumentado un +13,00% respecto a 2024. Este incremento ha venido acompañado de un aumento del gasto del +40,19%, impulsado tanto por el mayor consumo como por un importante encarecimiento del precio medio del suministro de tener un precio muy bajo en el año 2024. Ese repunte del coste de la materia prima unitario del kWh de gas, ha repercutido de forma directa en los meses de mayor demanda térmica, y es por ello que el gasto en gas natural ha aumentado de forma notable, alcanzando la cifra de 1.592.952,75 €.

El **consumo de GLP** ha experimentado no ha experimentado una gran variación respecto a 2024, debido a la mejora de la eficiencia de las nuevas calderas de gas del edificio Tozal de Guara. No obstante, el consumo está muy influenciado con la estacionalidad de las recargas de combustible. El valor de referencia del propano no ha experimentado importantes cambios en el último año al estar regulado por el BOE.

El consumo de gasóleo ha experimentado una variación negativa del 92,5%, debido a que el consumo de gasóleo ha experimentado un incremento del +109,62% respecto a 2024. Esto se ha debido a que debido a cortes eléctricos se ha tenido que utilizar gasóleo para los grupos electrógenos, además de incrementar el uso de las naves agrícolas y cabe destacar la estacionalidad de las recargas de combustible y el efecto que tiene la reposición puntual de depósitos sobre la comparativa interanual.

En lo relativo a **comunicaciones**, continúa la tendencia descendente del gasto en comunicaciones telefónicas, postales y mensajería, incrementando la realización de las comunicaciones por correo electrónico, con grandes avances en el campo de la Administración Electrónica, que supondrán un mayor ahorro de costes en ejercicios posteriores, disminuyendo el gasto de comunicaciones postales un 7,75%.

Se ha seguido racionalizando el **uso de impresoras y equipos multifuncionales**, estando vigente el contrato formalizado en 2024 para este objeto, que pretende implantar un modelo de gestión integral de la impresión, copia y escaneo ajustado a las necesidades de la Universidad de Zaragoza, para conseguir un precio competitivo y la racionalización, control y homogeneización de los sistemas de impresión.

Los **gastos protocolarios** se han reducido significativamente en los últimos años. La importancia de esta disminución no es tanto económica como cultural en la institución, ya que en la actualidad solamente se realizan los gastos indispensables para representación y atenciones protocolarias por parte de la Universidad. Así, por ejemplo, en los últimos años se ha pasado de un gasto en este concepto de 595.717€ en 2007 a un gasto de 112.093 € en 2025.

Se ha producido un aumento del gasto en la adquisición de **equipamiento informático centralizado y descentralizado**, debido al importante aumento de precios de los equipos y que ha hecho posible el incremento del gasto a pesar de las indicaciones establecidas en el Plan de racionalización de la gestión económica relativas al control de compras antes de la amortización de los equipos y a la inclusión en el contrato de mantenimiento solamente del equipamiento homologado y que se encuentre en plazo de amortización.

Se ha continuado trabajando en la **reducción de la diversificación de proveedores**, para obtener economías de escala, intensificando la contratación mediante procedimientos públicos para determinadas actividades y en la revisión de las condiciones de los contratos de servicios al vencimiento de cada uno de ellos con el fin de optimizar los costes, fomentando y potenciando la contratación centralizada de bienes y suministros en colaboración con otras administraciones públicas con objeto de conseguir mayor ahorro de costes.

La **asignación de gasto a Unidades** se ha mantenido en importes similares a los de 2024 en líneas generales. La dotación económica a los Centros y Departamentos Universitarios fue la misma que en el ejercicio anterior.

En cuanto a las operaciones financieras, no existen novedades respecto al año anterior y no ha sido necesario activar operaciones de crédito ni a corto ni a largo plazo. Recordemos que, a finales de 2024, ya se consiguió amortizar en su totalidad el **endeudamiento** con entidades privadas a corto plazo de la Universidad de Zaragoza. En los últimos años había disminuido y en 2022 ascendía a 6,9 millones de euros, frente a 19,5 millones en 2014. También se ha producido un descenso de los gastos financieros del 5,02% respecto al año anterior, en intereses y comisiones abonados a las entidades financieras.

A modo de **conclusión**, tal como se desprende de analizar nuestras cuentas anuales de 2025, los ingresos han aumentado moderadamente un 1,2 %, frente al incremento del 4,4 % del año anterior, si bien es cierto que gran parte de este incremento se produjo por los ingresos procedentes del Gobierno

de España en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mientras que los gastos se han visto incrementados en un 3,9%, destacando los importantes remanentes de tesorería acumulados que se incorporaron, finalizando el ejercicio con un **superávit presupuestario** cifrado en 6,5 millones de euros, de manera que puede afirmarse que, a pesar de factores que han influido en los últimos años en un fuerte incremento del gasto, como la grave incidencia de la crisis sanitaria y de los incrementos de precios de los materiales, la energía eléctrica y los combustibles, el Plan de Racionalización de la gestión económica se va traduciendo en una mejor asignación de los recursos y en una contención prudente de los gastos, incidiendo en una mejora considerable de nuestra gestión, sin mermar la calidad de la docencia y la investigación; fines últimos de nuestra Universidad.